



REPUBLICA DOMINICANA
**Secretaría de Estado
 de Relaciones Exteriores**

NOTA DE PRENSA



El Gobierno Dominicano, a través de la Secretaría de Relaciones de Exteriores, expresó su solidaridad y apoyo al presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, y mostró preocupación por los acontecimientos que tienen lugar en el país centroamericano, considerando que los mismos atentan contra la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho.

República Dominicana, representada por el canciller Carlos Morales Troncoso firmó, junto a las naciones centroamericanas, una declaración en el marco del Sistema de Integración de Centro América (SICA) en el que condena "todas aquellas acciones que pretendan desestabilizar o interrumpir el proceso democrático, la gobernabilidad y el Estado de Derecho en cualquier región".

El gobierno dominicano apoyó, al igual que lo hicieron los demás gobiernos de los países de Centroamérica, a los valores democráticos consagrados en el Protocolo de Tegucigalpa, la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Carta Democrática Interamericana, así como a los principios de solidaridad ante cualquier amenaza al sistema democrático.

Igualmente el gobierno dominicano suscribió su respaldo a los esfuerzos encaminados por el Presidente Bolaños dirigidos a preservar y fortalecer la democracia y estabilidad de su país y la valiente lucha emprendida por él contra la corrupción.

Asimismo expresó su solidaridad con el pueblo nicaragüense ante las amenazas al orden institucional democrático en ese país y el legítimo ejercicio del poder.

Santo Domingo, D. N.
 18 de octubre de 2004

el

- infrascrito Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, autorizado para cartular por la excelentísima Corte Suprema de Justicia de Nicaragua en el quinquenio que finaliza el día quince de julio del año dos mil seis, de conformidad a lo establecido en la Ley No. 16 Ley de Reforma a la Ley de Copias, Fotocopias y Certificaciones, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 130 del día 23 de junio de 1986, doy fe y certifico que el presente documento intitulado "Nota de Prensa" de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, es conforme con su original, con el que fue debidamente cotejado y consta de **Un (01) folio útil** la referida fotocopia que firmo, sello y rubrico en la Ciudad de Managua a los dos días del mes de Enero del año dos mil cinco.


Rafael R. Sánchez Madrid

